ACTA PARCIAL No. 2

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CONTRATO:	100.15.04.268 DE 2026
CONTRATISTA:	**RAFAEL BOBADILLA MORENO**
IDENTIFICACION: :	C.C. 12.115.901
OBJETO:	REALIZACIÓN DE LOS AVALUOS COMERCIALES DE INMUEBLES Y/O AREAS PARCIALES DE INMUEBLES RURALES Y URBANOS UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PALERMO (H).
VALOR:	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000 M/CTE).
PLAZO:	El plazo para la ejecución del objeto contractual será el necesario para el desarrollo de las actividades que definen la presentación prometida sin que en todo caso exceda el 30 de diciembre 2026. El contrato mantendrá vigencia durante el término de ejecución contractual y cuatro (4) meses más.
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato será cancelado mediante pagos parciales mensuales, de acuerdo a los eventos (Avalúos) elaborados y conforme los valores pactados para cada unidad de producto, debidamente acreditados, pagaderos dentro de los diez (10) días siguientes a la presentación de la cuenta de cobro y/o factura, previa existencia de certificado de servicios realizados a satisfacción expedida por el supervisor, informe cuantitativo y cualitativo, en medio físico y magnético, junto con los demás requisitos legales y convencionalmente necesario para el efecto. Todo pago está sujeto a la Programación Anual mensualizada de Caja PAC del MUNICIPIO, sin generar intereses moratorios. EL CONTRATISTA deberá informar, la cuenta bancaria (corriente o de ahorros), en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente, los pagos que por este concepto le efectué el Municipio de Palermo. El cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no estará supeditado en ningún caso al giro de los recursos por parte del MUNICIPIO. EL CONTRATISTA presentará informes de ejecución de actividades y recursos para la entrega de los desembolsos realizados por el municipio. De ser requeridos, en cualquier momento durante el plazo de ejecución del contrato, EL CONTRATISTA informará la ejecución de los recursos al supervisor de este. PARÁGRAFO PRIMERO: Para efectos del pago el contratista deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social, de conformidad con los artículos 15 y 18 de la

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
FIRMA:	***FIRMA***:	***FIRMA***:
NOMBRE: Maira Alejandra Ramírez Olaya	**NOMBRE:** Jesus Maria Lozada Camacho	**NOMBRE:** Jesus Maria Lozada Camacho
CARGO: Contratista	**CARGO:** Sec. de Planeación e Infraestructura	**CARGO:** Sec. de Planeación e Infraestructura

	Ley 100 de 1993, la Ley 789 de 2002, las Leyes 797 y 828 de 2003 y la Ley 1753 de 2015 el Decreto 1703 2002, el decreto 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las mismas, en el evento que EL CONTRATISTA no haya realizado totalmente los aportes correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral EL MUNICIPIO podrá retener las sumas adeudadas y efectuará el giro directo de dichos recursos con prioridad a los regímenes de salud y pensiones. PARÁGRAFO SEGUNDO: Las demoras en los pagos originadas por la presentación incorrecta de los documentos requeridos para ello, serán responsabilidad del CONTRATISTA, y no tendrá derecho al reconocimiento de intereses o compensación de ninguna naturaleza. PARÁGRAFO TERCERO: Los pagos estarán sujetos a las retenciones y deducciones legales a que hubiera lugar. PARÁGRAFO CUARTO: Los pagos del Contrato se encuentran sujetos a la disponibilidad del Programa Anual Mensualizado de Caja (PC) del Municipio. PARÁGRAFO QUINTO: Para los pagos, el Contratista deberá presentar al Municipio los siguientes documentos: 1. Un informe aprobado por el Supervisor; 2. Acta suscrita por el Supervisor, Contratista; cuando se encuentre en firme; 3. Los demás previstos en la ley, en el Contrato de prestación de servicios o que requiera el Supervisor.
PERIODO EJECUTADO:	1 JULIO DE 2026 AL 31 DE JULIO DE 2026.
FECHA DEL PRESENTE INFORME:	12 DE AGOSTO DE 2026

En las oficinas de la Secretaria de Planeación e Infraestructura del Municipio de Palermo, se reunieron hoy 12 de Agosto de 2026, **JESUS MARIA LOZADA CAMACHO** quien actúa en calidad de Secretario de Planeación e Infraestructura y en consecuencia Supervisor del presente contrato, **RAFAEL BOBADILLA MORENO,** quien actúa en calidad de Contratista, con el fin de realizar el seguimiento a la ejecución de las actividades contempladas en el Contrato No. 100.15.04.268 DE 2026 y objeto, así: "**REALIZACION DE LOS AVALUOS COMERCIALES DE INMUEBLES Y/O AREAS PARCIALES DE INMUEBLES RURALES Y URBANOS UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PALERMO (H)**".

Que el contrato arriba descrito se está desarrollando de conformidad con lo pactado en el mismo.

Que el Contratista presenta la cuenta de cobro por el valor $3.800.000, cumpliendo con las exigencias contenidas en el contrato.

Que el contratista ha desarrollado las actividades asignadas en el contrato, por lo tanto, se autoriza el siguiente pago:

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
FIRMA:	***FIRMA***:	***FIRMA***:
NOMBRE: Maira Alejandra Ramírez Olaya	**NOMBRE:** Jesus Maria Lozada Camacho	**NOMBRE:** Jesus Maria Lozada Camacho
CARGO: Contratista	**CARGO:** Sec. de Planeación e Infraestructura	**CARGO:** Sec. de Planeación e Infraestructura

CONCEPTO	FECHA	VR/ASIGNADO	VR/ACTA	SALDO
ACTA DE INICIO	5/06/2026	$15.000.000		
ACTA PARCIAL No.1	3/07/2026		$7.600.000	$7.400.000
ACTA PARCIAL No.2	12/08/2026		$3.800.000	$3.600.000
TOTAL		$15.000.000	$11.400.000	$ 3.600.000

3.- Que las partes contratantes vienen cumpliendo con lo pactado, por lo que en común acuerdo imparten la aprobación a la presente acta parcial.

4.- El cumplimiento al Sistema Integral de Seguridad Social, fue debidamente verificado, según planilla 4662734132 de Julio 2026.

Concepto	Periodo cotizado	Valor	N.º Planilla	Entidad
Salud	Julio 2026	$219.300	4662734132	NUEVA EPS
Pensión	Julio 2026	N/A	Pensionado	COLPENSIONES
ARL	Julio 2026	$9.300	4662734132	POSITIVA

Para constancia firman los que en ella participaron:

SUPERVISOR

JESUS MARIA LOZADA CAMACHO
Secretario de Planeación e infraestructura
Supervisor

CONTRATISTA

RAFAEL BOBADILLA MORENO
Contratista

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
FIRMA:	***FIRMA***:	***FIRMA***:
NOMBRE: Maira Alejandra Ramírez Olaya	**NOMBRE:** Jesus Maria Lozada Camacho	**NOMBRE:** Jesus Maria Lozada Camacho
CARGO: Contratista	**CARGO:** Sec. de Planeación e Infraestructura	**CARGO:** Sec. de Planeación e Infraestructura